



Expediente nº:	<b>8114/2021</b>
Registro de entrada nº:	<b>2021/014344 - CONVENIO CARGA SUPLEMENTARIA SUS MOT-5 001</b>
Procedimiento:	<b>Convenios urbanísticos</b>
Asunto:	<b>PROPUESTA CONVENIO CARGA SUPLEMENTARIA SUS MOT-5 PGOU MOTRIL</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

### **A N U N C I O**

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, mediante Resolución de fecha 11 de octubre de 2021 (Resolución nº 2021005805), he resuelto someter a información pública la propuesta de Convenio Urbanístico de Gestión, presentada por D. Juan José Garcia Vera, en nombre y representación, como Presidente de la Junta de Compensación del Sector SUS MOT-5 del PGOU de Motril, que tiene por objeto modificar el Convenio Urbanístico de Gestión suscrito en fecha 15 de Mayo de 2015, relativo al cumplimiento de la carga suplementaria establecida en el PGOU sobre el referido Sector SUS MOT-5.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal ([www.motril.es](http://www.motril.es)), por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones se estimen convenientes.